ACTA No. 9 DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS.

En la ciudad de Quito DM., a febrero 16 de 2017, siendo las Nueve horas se instala la Junta Universal de Socios de **INTEGRACIÓN TOTAL VISBOR INTOVIS C. LTDA.,** en sus oficinas ubicadas en el inmueble signado con el número S-8 147 de la calle Pedro Cepero intersección Rodrigo de Ocampo de ésta ciudad, previa convocatoria que está conformada por el ciento por ciento del capital social, para tratar el siguiente orden del día:

1) Constatación del quorum reglamentario;
2) Informe administrativo del señor Presidente del año 2016.
3) Informe Económico de Gerencia y Aprobación de Balances financieros de enero 01 a diciembre 31 de 2016.
4) Resolución.

Desarrollo

Con la asistencia de todos los socios y ciento por ciento del capital social de la Compañía **INTEGRACIÓN TOTAL VISBOR INTOVIS C. LTDA.,** bajo la Presidencia del señor Lcdo. CPA. Luis Alfonso Cisneros Naranjo inicia la Junta Universal de Socios y actúa como Secretario el señor CPA. Gustavo Antonio Villacís Estrella. La Presidencia solicita a Secretaría dar a conocer a ésta Junta el orden del día, así procede y la Junta Universal de Socios da por aprobado el orden del día:

Punto 1.- del orden del día. Secretaría informa que está conformado el total del quorum reglamentario como dispone la Ley de Compañías vigente.

Punto 2.- Informe administrativo del señor Presidente del año 2016, da lectura a su informe a la Junta Universal de Socios, en el que indica que se continúe con el trámite de liquidación de esta compañía, el mismo que se adjunta.

Punto 3.- Informe Económico de Gerencia y Aprobación de Balances financieros de enero 01 a diciembre 31 de 2016, en su informe detalla detenidamente las cuentas financieras contables del periodo de enero 01 a diciembre de 2016, en que todas sus cuentas contables que constan en cero por cuanto no ha existido movimiento económico de la Compañía. Se adjunta informe y los balances financieros; con estos antecedentes se APRUEBA los Balances Financieros en donde se refleja la CARENCIA TOTAL DE PATRIMONIO.

Punto 4.- Resolución.- La Junta General de Socios de la Compañía **INTEGRACIÓN TOTAL VISBOR INTOVIS C. LTDA.,** por unanimidad resolvió declara la aprobación de los informes presentados del Presidente y Gerente del ejercicio económico de 2016 y la DISOLUCION DE HECHO de nuestra compañía; por carecer de patrimonio. Se procederá luego con el trámite de disolución jurídica de nuestra Compañía, en la Superintendencia de Compañías.

Para constancia de lo actuado firma en unidad de acto para su validez legal el Presidente, Secretario y todos los socios de la Compañía en el lugar y fecha ya señalado, siendo las 13H15 se da por concluida la Junta Universal de Socios.

CPA. Msc. Luis Alfonso Cisneros
PRESIDENTE

CPA. Gustavo A. Villacís Estrella
SECRETARIO

CPA. Ernesto R. Borja Aguirre
socio

Ing. Edwin F. Villacís Arregui
socio

Sra. Silvia M. Zambrano García
socio